

1.7. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y DINÁMICA ECONÓMICA PRODUCTIVA

1.7.1. Población económicamente activa – PEA

La Población Económicamente Activa (PEA) o denominada también, fuerza de trabajo es la oferta de mano de obra en el mercado de trabajo y está constituida por el conjunto de personas, que contando con la edad mínima establecida (14 años en el caso del Perú), ofrecen la mano de obra disponible para la producción de bienes y/o servicios. Por lo tanto, la PEA está constituida por las personas ocupadas, es decir las personas que estuvieron participando en alguna actividad económica para la producción de bienes y servicios, o se encontraban buscando activamente un trabajo (desempleados).

a. PEA según sectores económicos

De acuerdo con la información obtenida en el Censo 2017, el 6.91% de la PEA se encuentra realizando actividades en Agricultura, ganadería y avicultura (sector primario); el 3.06%, principalmente en construcción (sector secundario); y, 85.66% en comercio, servicios, transporte, alojamiento (sector terciario). Adicionalmente, el 4.7% son las actividades relacionadas con comunicaciones e informales (definidas como Otras actividades).

Cuadro N°1: Población económicamente activa según sectores económicos

RUBRO	%	POBLACION PROYECTADA													
		2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2025	2025	2026	2027	2028	2029	2030
PEA Primaria	6.91	55	56	56	56	56	57	57	57	57	58	58	58	58	
PEA Secundaria	3.06	24	25	25	25	25	25	25	25	25	25	26	26	26	
PEA Terciario	85.66	686	689	692	695	698	701	704	707	710	713	716	719	722	
PEA Otras actividades	4.37	35	35	35	35	36	36	36	36	36	36	37	37	37	
PEA TOTAL	100.0	800	804	807	811	815	818	822	825	829	832	836	840	843	
PEA Primaria/PEA Total * 100	6.91	6.91	6.91	6.91	6.91	6.91	6.91	6.91	6.91	6.91	6.91	6.91	6.91	6.91	
PEA Secundaria/PEA Total * 100	3.06	3.06	3.06	3.06	3.06	3.06	3.06	3.06	3.06	3.06	3.06	3.06	3.06	3.06	
PEA Terciario/PEA Total * 100	85.66	85.66	85.66	85.66	85.66	85.66	85.66	85.66	85.66	85.66	85.66	85.66	85.66	85.66	
PEA Otros Sectores/PEA Total * 100	4.37	4.37	4.37	4.37	4.37	4.37	4.37	4.37	4.37	4.37	4.37	4.37	4.37	4.37	
PEA TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
F. de crecimiento poblacional/ anual	1.004363	Elaboración: Propia													
Fuente: INEI. Al 2017 el Distrito de Mejía PEA= 797; PEI=236; genera PET= 1033 pers.		La PEA total al 2017, con el F. de crecimiento poblacional de 1.00348, se proyecta al 2018 una PEA Total de 800 personas.													
PEA: Población Económicamente Activa; PEI: Población Económicamente Inactiva; PET: Población en edad de Trabajar.															
Según la Cámara de Comercio y Producción de Mollendo al 2017, En la Provincia de Islay la PEA esta distribuida: PEA Primaria 6.91% (Agricultura, ganadería, avicultura y pesca).															
PEA Secundaria 3.06% (Construcción); PEA Terciario 85.66% (Otros servicios, comercio, servicios prestados a empresas, transporte y almacenamiento y alojamiento).															
PEA Otras Actividades: 4.37% (Comunicaciones y otras actividades). Con esta caracterización de la PEA, asumimos una tendencia similar en el Distrito de Mejía, y calculamos las PEA sectoriales y sus proyecciones temporales.															
Fuente: INEI y estimados de la PEA 2017 por la Cámara de Comercio y producción de Mollendo.															

Elaboración: Equipo Técnico EOU Mejía

Por tanto, la PEA terciaria, que labora y depende de las actividades del comercio, restaurants, hoteles, hospedaje, tiendas de abastos, empresas de transportes, diversos servicios afines y complementarios, representa el 85.66% de la población total distrital, reflejando la importancia del sector en la generación de empleo, que sostiene a la actividad turística distrital en épocas de verano y a lo largo de todo el año.

b. Relación PEA Total /Población Total- RPP

La relación PEA total, respecto a la población total del distrito, para el periodo 2021-2030,

representa el 68.0% de la población total distrital, como se observa a continuación:

Cuadro N°2: Relación PEA Total /Población Total 2017 - 2030

RUBRO	2017	POBLACION PROYECTADA												
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2025	2025	2026	2027	2028	2029	2030
PEA TOTAL		800	804	807	811	815	818	822	825	829	832	836	840	843
POBLACION TOTAL		1,177	1,182	1,187	1,193	1,198	1,203	1,208	1,214	1,219	1,224	1,229	1,235	1,240
R (PEA TOTAL/POBLACION TOTAL) * 100	%	68.0	68.0	68.0	68.0	68.0	68.0	68.0	68.0	68.0	68.0	68.0	68.0	68.0
Fuente INEI/ Arequipa, Resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017, Tomo IV.				Elaboración: Propia										
XII de Población, VI Vivienda, y III de Comunidades Indígenas.														

Elaboración: Equipo Técnico EOU Mejía

1.7.2. Sectores económicos

a. Agricultura

Mejía fue una importante zona de producción de ganado vacuno y consecuentemente productora de leche, aún es reconocida la marca “Queso de Mejía”. Con el paso de los años existe un predominio de actividades orientadas a productos de panllevar. Durante los últimos años destaca la producción de cebolla, ajo, tomate, papa, alfalfa, ají páprika.

El área agrícola del distrito de mejía, forma parte de la Irrigación La Ensenada-Mejía-Mollendo. De acuerdo al análisis territorial realizado por el Equipo Técnico EOU Mejía, el área agrícola del distrito de es de 968.41 ha, que es similar al dato de la Junta de Usuarios la Ensenada-Mejía-Mollendo, que afirma que el área agrícola bajo riego es de 950.66 ha.

Según el Censo Agropecuario 2012, la superficie cultivada está constituida principalmente por maíz chala y alfalfa (cultivos para la ganadería), cultivos de panllevar, dentro los que destaca la cebolla y olivo muestra una tendencia decreciente.

Cuadro N°3: Superficie cultivada según campañas

Producto	2012 -2013 ha	2013 – 2014 ha	2014-2015 ha
Ají	7	3	4
Ajo	53	80	60
Alfalfa	115	125	103
Camote	7	5	4
Cebolla	100	96	89
Granado	1	1	1
Maíz Chala	183	285	261
Olivo	71	48	23
Papa	10	16	12
Tomate	11	7	9
TOTAL	558	666	566

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado de Mejía 2017 – 2030

Elaboración: Equipo Técnico EOU Mejía

El sistema de riego utilizado es predominantemente por gravedad 93.95%. Lo que expresa la necesidad de mejorar dicho sistema que permita conservar los suelos y tener una mayor productividad aplicando tecnologías de riego más eficientes.

Respecto a la tenencia de la tierra, se observa que 539.89 ha son conducidas por el propietario, y 238.56 ha son dirigidas por arrendatarios.

a. Indicadores

Relación volumen producción-rvp

El volumen de producción agrícola del distrito de Mejía, respecto al de la provincia de Islay, para el periodo 2021-2030, es del 8.7%, indicador que se observa a continuación:

Cuadro N°4: Relación volumen de producción agrícola

RUBRO	%	VOLUMEN PRODUCCION AGRICOLA (T.M.)													
		2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2025	2025	2026	2027	2028	2029	2030
M.D. MEJIA:															
Alfalfa	4,038														
Ajo	2,708														
Maiz Chala	16,211														
Olivo	979														
Algodón	0														
Cebolla	4,986														
Otros cultivos productivos	1,628														
Sub-Total M.D. MEJIA	30,550	30,550	30,550	30,550	30,550	30,550	30,550	30,550	30,550	30,550	30,550	30,550	30,550	30,550	30,550
PROVINCIA DE ISLAY	352,306														
% Volumen Produc. MD Mejia/Prov. Islay	8.7	8.7	8.7	8.7	8.7	8.7	8.7	8.7	8.7	8.7	8.7	8.7	8.7	8.7	8.7

Fuente: INEI/Islay, Plan de Desarrollo Local Concertado/Islay 2018-2030 Elaboración: Propia

NOTA: El 47.5% de la producción de maíz Chala de la Provincia de Islay, es procedente de M.D. Mejía.
El 40.1% de la producción de aceitunas de la Provincia de Islay, es procedente de M.D. Mejía.

Elaboración: Equipo Técnico EOU Mejía

Relación Volumen Producción y Superficie Cosechada-RVPSC

El volumen de producción respecto a la superficie cosechada o productividad primaria (agrícola), del distrito de Mejía proyectada para el periodo 2021-2030, es del 18.8%, indicadores que se describe a continuación:

Cuadro N°5: relación volumen producción y superficie cosechada

RUBRO	%	PRODUCCION POR HECTAREA AGRICOLA													
		2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2025	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Volumen de producción M.D. MEJIA	30,550	30,550	30,550	30,550	30,550	30,550	30,550	30,550	30,550	30,550	30,550	30,550	30,550	30,550	30,550
Superficie Cosechada M.D. MEJIA	1,628	1,628	1,628	1,628	1,628	1,628	1,628	1,628	1,628	1,628	1,628	1,628	1,628	1,628	1,628
R. Volum. Produc./Superf. Cosech. MEJIA	18.8	18.8	18.8	18.8	18.8	18.8	18.8	18.8	18.8	18.8	18.8	18.8	18.8	18.8	18.8

Fuente: INEI/Islay, Plan de Desarrollo Local Concertado/Islay 2018-2030 Elaboración: Propia

Elaboración: Equipo Técnico EOU Mejía

b. Ganadería

El predominio de cultivo de forrajes está relacionado con la crianza de ganado, hecho que fue alentado en un momento por la empresa leche Gloria, con el pasar de los años y por la presencia de la Irrigación Majes, La Joya, la demanda de Leche en la zona del Valle ha disminuido notablemente.

La producción pecuaria en el distrito de Mejía se caracteriza por tener una predominancia en la crianza de ganado vacuno 71%, 14% ovino, 13% caprino.

Cuadro N°6: Producción pecuaria (2012)

Ganado	Cantidad	%
Vacuno	1 158	71
Porcino	31	2
Ovino	226	14
Caprino	220	13
Total	1 635	100

Fuente: Censo Agropecuario 2012

Elaboración: Equipo Técnico EOU

c. Avicultura

Esta actividad económica se ha incrementado significativamente, importantes empresas se han asentado de manera estratégica en la provincia de Islay y en Mejía cerca del Área Urbana, cuya producción está destinada al mercado local, Regional y Nacional. Existen varias unidades de producción como granjas de pollos y pavos.

Cuadro N°6: Producción Avícola 2015-2016 de Mejía

Especie	Variedad	Unidad de medida	2015	2016
Aves y carnes	Producción carne	Unidades (saca)	160 321,00	242 143,00
		(tn)	21 130,40	42 492,20
Aves posturas	Huevos	Gallinas	78 125,00	75,415,00
		(tn)	766,60	1 244,50

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado de Mejía 2017 – 2030

Elaboración: Equipo Técnico EOU Mejía

Se trata de una actividad en crecimiento, que se explica básicamente por los efectos de la economía nacional, dado que son productos cuyos costos de producción son más bajos a los que demanda la producción de carnes rojas.

d. Comercio y actividades conexas

La actividad comercial del Distrito de Mejía, ha experimentado en los últimos años, un notable crecimiento, habiéndose abierto establecimientos diversos y que tienen una importante actividad durante los meses de verano.

Cuadro N°7: Establecimientos comerciales

Establecimientos / negocios	Cantidad	%
Locales de venta de productos perecibles	31	30
Tiendas	27	26
Restaurant	11	11
Bazar boutique	4	4
Hotel	1	1
Hostal	3	3
Hospedaje	6	6
Farmacia	4	4
Agropecuaria	2	2
Internet	2	2
Otros servicios	13	13
TOTAL	104	100

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado de Mejía 2017 – 2030

Elaboración: Equipo Técnico EOU Mejía

e. Pesca

Actividad que es desarrollada por un grupo pequeño de personas en las lagunas y frente al litoral marino. La pesca artesanal se realiza utilizando cordeles, cortinas, chinchorro de hombro. En algunas oportunidades utilizan botes arrastrados a motor.

En Mejía se han organizado los pescadores a través de una asociación. Sólo el 0.7% de la población de Mejía se dedica a esta actividad.